

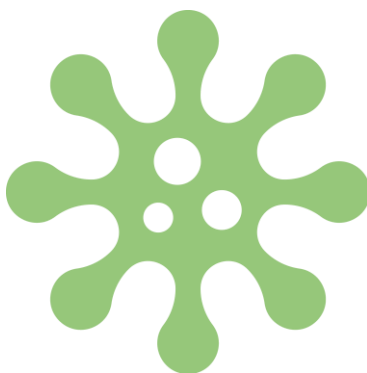


2019 CPMS & COVID-19

La edición 2019 de las [Normas Mínimas para la Protección de la Niñez y la Adolescencia en la Acción Humanitaria](#) (NMPNA) proporciona acciones fundamentales para proteger a los niños, niñas y adolescentes y apoyar el bienestar de la niñez, la adolescencia y las familias en contextos de enfermedades infecciosas, como lo es la actual pandemia por COVID-19.

¿Qué partes de las NMPNA 2019 son aplicables en los brotes de COVID-19?

La **edición 2019 de las NMPNA es aplicable en su totalidad durante brotes de COVID-19**, y en la mayoría de las normas, se proporciona una guía específica para acciones clave durante brotes de enfermedades infecciosas. Ver el icono:



Se anima a los actores de protección de la niñez y adolescencia y a los actores humanitarios en general, a analizar los efectos del brote en el bienestar y la protección de los niños, niñas, adolescentes, sus familias y comunidades, y priorizar las acciones clave en función al contexto y la etapa de la pandemia. La preparación y la respuesta son clave; sin embargo, también debemos hacer planes a futuro sobre los impactos secundarios de la pandemia, relacionados con el derecho de niños y niñas a ser protegidos (es decir, la separación familiar por razones económicas, las peores formas de trabajo infantil, etc.). No olvide consultar los cuatro pilares de las NMPNA.

¿Cómo puede la edición 2019 de las NMPNA ayudar a fortalecer la protección de niños, niñas y adolescentes en los brotes de COVID-19?

Las NMPNA 2019 pueden ayudar a la protección de la niñez y adolescencia y a los actores humanitarios en brotes de COVID-19 a:

- Fortalecer las estrategias de respuesta de protección de la niñez y adolescencia de la mano con el modelo socio-ecológico (Véase [Pilar 3, Norma 14](#)) y con enfoques integrados sobre salud mental y angustia psicosocial en los niños y niñas de todas las edades y sus cuidadores ([Norma 10](#))



- Abogar con otros sectores, clústeres y grupos de coordinación para garantizar que los planes de preparación y respuesta multi-sectoriales integren la protección de la niñez y adolescencia e incluyan enfoques integrados, en particular a la protección y la salud de la niñez y adolescencia (ver [pilar 4](#), especialmente [Estándar 24: Salud y protección de la niñez y adolescencia](#))
- Guiar el desarrollo de capacidades para los actores humanitarios sobre nuevos enfoques (por ejemplo, [Norma 16](#): Fortalecer los entornos familiares y de cuidado)
- Colaborar con colegas de Gestión de Campamentos y Albergues para garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes refugiados, migrantes o desplazados ([normas 27 y 28](#))

¿Cómo podemos poner en marcha las NMPNA 2019 cuando los eventos en persona están prohibidos?

- Realice webinars para introducir las Novedades de las NMPNA 2019 y la forma en que se puede aplicar durante brotes de enfermedades infecciosas (Encontrará materiales para facilitadores en la página web de la Alianza)
- Utilice las NMPNA 2019 como una guía en la adaptación o la redacción del plan de respuesta interagencial para la protección de la niñez y adolescencia.
- Organice grupos de discusión en línea con los colegas en terreno sobre cómo adaptar localmente las respuestas en protección de la niñez y adolescencia y las respuestas multisectoriales, de acuerdo con las NMPNA 2019; considere la tabla ampliada de indicadores en línea.
- Organice eventos de aprendizaje en línea sobre las nuevas normas, como las normas para Fortalecer los entornos familiares y de cuidado, Cuidado Alternativo o Justicia para los niños y las niñas.
- Use el Pilar 4 para promover enfoques integrados y abogar ante los gobiernos, equipos humanitarios en los países y otros sectores.

¿Cómo puedo recibir más apoyo en el uso de las NMPNA 2019 en brotes de COVID-19?

Contacte al Grupo de Trabajo global de las NMPNA cpms.wg@alliancecpha.org. Visite el sitio web de la Alianza en: https://alliancecpha.org/es/CPMS_home.